Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 06 de abril de 2021

Nota UOC: 79/2021

Señor:
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la instancia que corresponda en el marco del llamado a **Licitación Concurso de Ofertas Nº 04/2021 "Adquisición de Materiales e Insumos Eléctricos" (Segundo Llamado) - ID 388.934,** a fin de informar que se utilizará la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, en razón a que resulta difícil determinar con exactitud las cantidades de materiales e insumos eléctricos a ser necesarios, puesto que la duración de los mismos en algunos casos están en función al uso, sea estas horas para lámparas y fusibles, relacionado a la seguridad de las instalaciones así como las que surjan en virtud a las verificaciones de mantenimiento preventivo (cambio de cables) o ampliaciones de red que puedan surgir durante la ejecución del contrato, todo esto hace que no se pueda determinar con precisión la cantidad de materiales eléctricos que se requerirá, por lo que resulta mas conveniente suscribir un contrato abierto a fin de salvaguardar los intereses de la Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Ricardo Vaesken F.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados